



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-DICIEMBRE-2013

Disputados acudieron a la Fiscalía General a hablar con Luis Carlos Nájera

Solicitan agilizar investigaciones sobre desfalcos

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Disputados de Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional y el diputado independiente Ricardo Rodríguez acudieron a la Fiscalía General con el fin de exigir a su titular, Luis Carlos Nájera, que se aplique la ley en contra de quienes cometieron abusos y desfalcos financieros durante la LVIII y la LIX Legislatura.

"Venimos a pedirle una explicación al Fiscal [Luis Carlos Nájera], todos los diputados que estamos en espera y preocupados y estamos sufriendo en carne propia estos desvíos de recursos; queremos que nos explique qué ha pasado con eso, a estas alturas ya debía de haber respuesta y resultados", dijo el diputado panista, Víctor Sánchez Orozco.

Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, indicó que



Siete legisladores exigieron que se aplique la ley a los que abusaron del Congreso anteriormente

piden una investigación seria y parcial, "no se trata de linchar a nadie, sino de que quienes desfalcaron el Congreso paguen las consecuencias".

Los legisladores anunciaron

que acudirán también a la delegación de la PGR, en donde había un avance sustancial para hacer una auditoría al Congreso, "que también lo puede ordenar el fiscal general del estado, porque

una prueba fundamental es que haga un dictamen contable en el que se determine a dónde fue a parar ese dinero de cada una de las denuncias que presentamos y exigiremos al delegado de la PGR

El fiscal del estado aseguró que atenderá la petición que le hicieron los legisladores

que en los asuntos presentados por el desvío de impuesto sobre la renta haya resultados, pues detuvieron de manera injustificada la auditoría que ya se había ordenado".

El fiscal, Luis Carlos Nájera, aseguró que atenderá la petición de los legisladores y trabajarán en conjunto, "estamos abiertos a trabajar de la mano con ustedes. Le pediremos al Fiscal Central, que es quien tiene las averiguaciones, que chequeemos en qué momento procesal va". Aseguró que no se involucrarán preferencias partidistas y se castigará a las personas que cometieron algún ilícito. M

ANALY S. NUÑO

Disputados locales de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, en conjunto con el diputado independiente Ricardo Rodríguez, acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para exhortar al titular de la dependencia, Luis Carlos Nájera, a acelerar las investigaciones en torno a las diez denuncias presentadas por presuntos desfalcos financieros durante la pasada legislatura.

"Venimos a pedir una explicación al fiscal, porque estamos en espera y preocupados. Estamos sufriendo en carne propia estos desvíos y queremos que el Fiscal nos explique, porque a estas alturas ya debería haber respuesta. Esperemos que no se politicen estas denuncias, porque vemos que la Fiscalía no está avanzando", expuso Víctor Sánchez Orozco.

El fiscal central trabajará con el diputado Sánchez Orozco Disputados presionarán para que Fiscalía agilice las investigaciones sobre desvíos

Detalló que son alrededor de 10 denuncias interpuestas desde enero pasado, entre las que destacan las relacionadas con el tema de López Castro, que ya lleva más de un año interpuesta y de la que no hay avances sustanciales; los desvíos que se hicieron de las cuotas obrero-patronales de Pensiones del Estado que rondan los 140 millones de pesos; las cuotas del impuesto sobre la renta (ISR) de 300 millones de pesos; los contratos con SEA y OLA y un fideicomiso -presuntamente son fraudulentos- de los que se

estima un desvío de entre 100 y 200 millones de pesos.

"En total estamos hablando de 500 a mil millones de pesos de desvíos que son hechos delictivos y fraudulentos, así como abuso de autoridad y peculado", expuso.

Refirió que de no obtener respuesta a su petición, los ocho diputados que signan el exhorto solicitarán amparos para que un Juez de Distrito obligue a consignar el tema.

Por su parte, el emecesta Clemente Castañeda lanzó un llamado al resto de los legisladores para que se sumen al grupo de

los nueve diputados que asistieron a la Fiscalía y presionen para obtener resultados a corto plazo.

La petición fue recibida por el propio fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, así como por el fiscal central, Rafael Castellanos, quienes garantizaron que el segundo será el encargado de atender las denuncias y trabajar de la mano con los diputados para llegar hasta las últimas consecuencias.

Nájera aseguró que se ha trabajado en la integración de las averiguaciones y sugirió nombrar al auditor del estado como

coadyuvante para darle celeridad a las investigaciones; sin embargo, esta propuesta fue rechazada bajo el argumento de que ni los diputados ni la sociedad jalisciense "confiamos en el auditor"; por tal motivo se comprometieron a entregar los documentos necesarios para configurar los delitos correspondientes.

Para ello, el fiscal central trabajará con el diputado Sánchez Orozco como coadyuvante y se le dará a conocer los avances de las denuncias.

"Estaremos trabajando con ustedes de la mano para esclarecer cualquier asunto", insistió el primer fiscal.

Mientras tanto, la diputada por MC, Fabiola Loya Hernández adelantó al fiscal general que en los próximos días se presentarán más denuncias por irregularidades detectadas y la presunta extracción de documentos.

Escucha el Fiscal y da largas

Dice a diputados que investigará las denuncias por fraude

JOSÉ DAVID ESTRADA

El Fiscal General del Estado, Luis Carlos Nájera, se limitó a escuchar a los diputados que ayer acudieron a su oficina para pedirle avances en las investigaciones de las 10 denuncias penales presentadas en contra de ex legisladores por el desfalco al Congreso del Estado.

"Lo que estábamos esperando es que el Fiscal General nos diera una respuesta, van así y así. Ya no quisimos evidenciarlo más, pero allí él solo se evidencia porque a un año de

que presentamos esas denuncias prácticamente no tiene nada", comentó Víctor Sánchez, diputado del PAN.

"Nosotros vamos a seguir exigiendo que nos dé resultados. No habló de cuándo ni le pusimos un plazo, pero nosotros vamos a estar encima de él y de los Ministerios Públicos".

Nájera recibió ayer una comitiva de ocho legisladores del PAN, MC y uno independiente, pero en lugar de ofrecerles avances en las indagatorias, les pidió que aportaran pruebas e inclusive ofreció involucrar

en la investigación al Auditor Superior, Alonso Godoy Peláez, algo que rechazaron los diputados.

"Esto del Auditor no lo vemos conveniente y legalmente ni se necesita", agregó Sánchez.

"El Artículo 21 constitucional dice que el Ministerio Público está obligado a investigar cualquier hecho delictivo. Entonces nos quieren aventar la carga de la prueba. Ni es legal eso, aunque nosotros tenemos esa posibilidad y lo hemos hecho".

■ La generosidad del Ejecutivo no se debe a la aprobación del Presupuesto: Pizano

El Congreso recibe 108 mdp para el pago de quincena, aguinaldo y prestación del mes 13

El Congreso de Jalisco recibió el depósito de otros 108 millones de pesos más por parte del Poder Ejecutivo, confirmó la presidenta de la comisión de Administración del Legislativo, Celia Fausto Lizaola, quien explicó que con este dinero podrán pagar aguinaldos, la segunda quincena de diciembre y la prestación del mes trece para los empleados. En total, este año el Congreso habrá ejercido poco más de 844 millones de pesos.

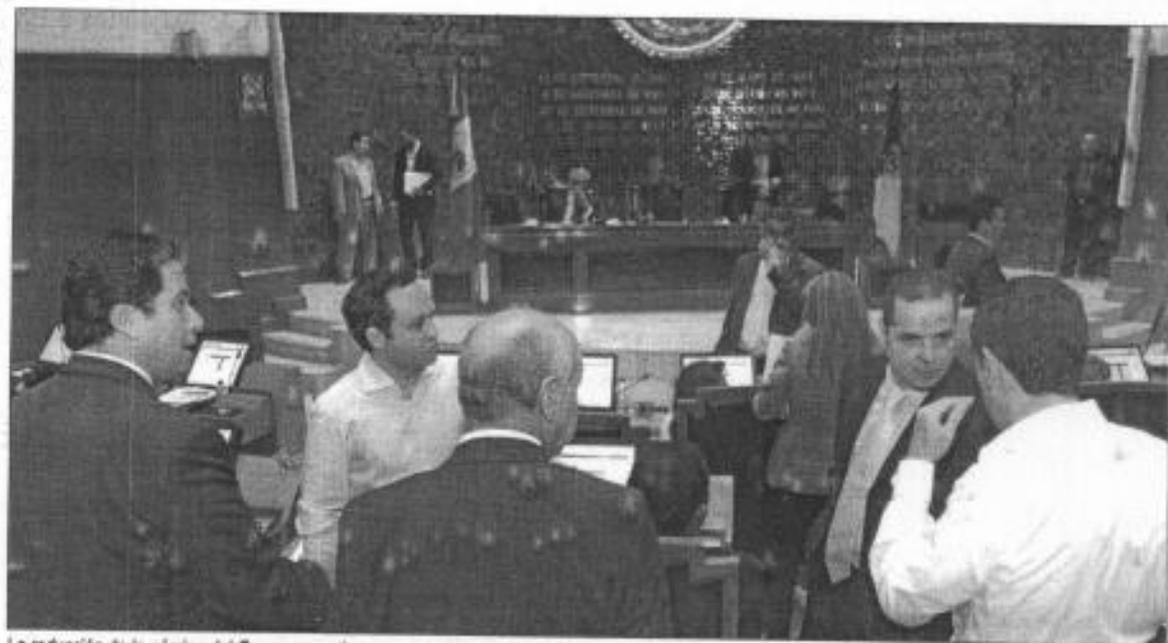
"Nos va a alcanzar para pagar todo, sueldos de diciembre, aguinaldo y mes trece al personal de base. Faltan Adefas (Adendos de Ejercicios Fiscales Anteriores), y quizá emprender el adelgazamiento de nómina, que será un asunto que se verá entrando al año", indicó Celia Fausto.

Por separado, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Héctor Pizano Ramos, negó que el dinero haya llegado al Legislativo por haber aprobado el presupuesto prácticamente sin cambios y dijo a los reporteros que gracias a la buena disponibilidad del Poder Ejecutivo no tendrán problema para cerrar el año.

"Se ha dado muestra de que el Ejecutivo tiene interés en conservar buena relación con ambos poderes (Legislativo y Judicial) y en lo que es de su competencia apoya luego de revisar las necesidades que tenemos".

A principios de noviembre el gobierno de Jalisco ya había depositado estos 47 millones y medio; y el 29 de ese mes entregó otros 44 millones 600 mil pesos. Sumando los 108 millones de este último depósito, el Poder Ejecutivo ya cumplió con el compromiso de los 200 millones extraordinarios. En contraste, los diputados no cumplieron con su promesa de recortar la nómina.

La diputada Celia Fausto justificó el incumplimiento en el tema



La reducción de la nómina del Congreso se tiene programada para 2014. En imagen, sesión del Pleno ■ Foto Héctor Jesús Hernández

de recorte de nómina argumentando que los 200 millones llegaron a cuentagotas y ya casi al final del año, cuando tenían el agua al cuello, lo que no les permitió ejercer los recursos con más calma.

"Se había considerado una bolsa de 60 millones para pago de indemnizaciones y finalmente no llegó. Al pagar 30 millones de supernumerarios y ex diputados y ex coordinadores (al final del año pasado), saldamos todos los pendientes de nóminas pasadas y

eso generó que la ministración que nos depositaba se fuera (gastando en otras cosas). Los 200 millones llegaron casi al final y ya no hubo manera de implementar un programa de retiro voluntario, pero esperemos que se logre en 2014".

En otro orden de ideas, la comisión de Administración autorizó reasignaciones en el presupuesto del Congreso por casi 31 millones de pesos. Fausto Lizaola además enumeró algunos logros de la comisión de Administración.

"Hemos ido reduciendo sustancialmente la deuda, la recibimos en más de 600 millones y que hoy esté en 160 millones da cuenta de que hemos trabajado bien. Ahora el impuesto que se le reduce al servidor público se entrega completamente a Hacienda. Aquí hemos tenido un trabajo firme, metódico y responsable que ha generado 25 acuerdos internos que tienen impacto en lo administrativo. Es la comisión que más ha sesio-

nado, en la que las discusiones duran más y la que tiene más impacto interno en la vida del Congreso".

Pero admitió: "Adelgazar la nómina es una asignatura pendiente, lamentablemente no fue posible concretarla en 2013, pero esperamos que en 2014 si haya la suma de esfuerzos que nos permita una nómina necesaria, con asesores, investigadores y técnicos que garanticen la función sustantiva del Congreso".

Pasan por alto señalamiento de corrupción

Vuelve Elisa a andadas

Regresa el jueves al Ayuntamiento; ve AN poca seriedad de las autoridades

FERNANDA CARAPIA
Y CRISTOPHER SAINZ

Sin importar las grabaciones ni las acusaciones de corrupción de los comerciantes, Elisa Ayón regresa este jueves a la regiduría en el Ayuntamiento tapatío.

El secretario del Ayuntamiento, Jesús Lomelí, dijo que recibió el lunes la petición de Ayón de ocupar de nuevo la regiduría de la que había pedido licencia el 12 de noviembre.

"La ley establece con toda puntualidad que será a partir de los siguientes tres días (que) ella será regidora; mi obligación como secretario es dar cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento (...) del comunicado de la maestra, por lo pronto a ella le asiste el derecho que a los tres días entre en funciones de forma definitiva", expuso Lomelí.

En cuanto al pago del aguinaldo, agregó que eso se lo debe de notificar el director adminis-

Nadie indaga...



El escándalo que involucró a Ayón se desató por grabaciones en donde muestran la presunta corrupción.

- Revela audio control de Ayón en Panteones y pide repartir lo que agarran.
- Dan a conocer segundo audio en donde presuntamente pide dinero a comerciantes para quitar a informales.
- Compra Ayón 9 propiedades por 6.8 mdp y sólo tuvo ingresos por 3.8 mdp.

trativo, es decir, sólo se le descontaría la parte proporcional de los días que no laboró.

Para la fracción del PAN en Guadalajara, el regreso de Ayón es muestra de la incompetencia y la falta de seriedad con la que las autoridades locales y estatales tomaron los señalamientos de corrupción y extorsión que

le achacaron a la regidora.

"Era responsabilidad de la Oficina Anticorrupción y (de) la Contraloría dar un resultado de manera eficiente y eficaz, es lamentable que sean una burla estas dos áreas en el Ayuntamiento", subrayó el panista Mario Salazar Madera.

Ya que los derechos políticos en el PRI están suspendidos, indicó que llegará como regidora independiente.

La edil panista, Cristina Solórzano, calificó de un show lo acontecido en torno a las grabaciones donde presuntamente Ayón pide dinero a los comerciantes establecidos de Obregón para retirar el ambulante.

Para Maribel Alfeirán, regidora del PAN, los priistas deben de cuidarse con el regreso de Elisa, ya que ella debe saber muchas cosas que si las saca sorprendería a muchos.

Los regidores del albi azul esperan que prospere el juicio político contra la regidora para que se le desafore e inhabilite para ocupar cargos públicos.

Hasta ayer al mediodía, Ayón no había acudido a su oficina y en ésta aún despachaba su suplente Akemi Rizo García.

Elisa Ayón no regresará "modosita" al ayuntamiento, advierten ediles del PAN

Porque no hay investigaciones concluyentes y porque la ley se lo permite, a partir de mañana Elisa Ayón Hernández se reincorporará como regidora en el ayuntamiento de Guadalajara.

El pasado 12 de noviembre, la entonces priísta, a la que de forma posterior se le retiraron sus derechos partidistas, pidió licencia al cargo en medio de acusaciones de corrupción desentendidas a partir de la difusión de dos grabaciones: una en la que se le escucha coaccionando a empleados de la Dirección de Pantones del municipio con frases como "¡Agarremos lo que tengamos que agarrar, pero repártalo, no sean culeros, hagamos lo que tengamos que hacer!", por la que pidió disculpas únicamente por el lenguaje utilizado, y otra, en la que a decir de comerciantes establecidos pretendía extorsionarlos hasta por dos millones y medio de pesos con el fin de activar los operativos contra el ambulante-atribuciones de las que legalmente carece— y en la que ha asegurado que la voz femenina que se escucha, no es la suya.

El pasado lunes, un par de horas después de que Ayón Hernández ofreciera una conferencia de prensa en la que una comerciante de nombre Laura Gálvez se atribuyó el protagonismo del segundo audio (*La Jornada Jalisco*, 17 de diciembre de 2013) y en la que todavía la regidora con licencia se mostró indecisa al ser cuestionada sobre si buscaría volver a sus funciones, entregó un oficio a la Secretaría General del ayuntamiento haciendo esa petición.

El secretario general, Jesús Lomelí Rosas, confirmó que su regreso es inminente:



El secretario general del ayuntamiento tapatio, Jesús Lomelí Rosas. Foto Humberto Muñoz

"Recibimos un escrito de la maestra Elisa Ayón donde nos notifica su deseo de reincorporarse al ayuntamiento como servidora pública, como regidora del ayuntamiento (...) A ella le asiste el derecho tal como lo establece la Ley de Servidores Públicos, por lo que entra en funciones en forma definitiva a partir del próximo 19 de diciembre", indicó.

El anuncio de su regreso ha generado reacciones desde todos los sectores. El alcalde tapatio, Ramiro Hernández García, afirmó que es una decisión personal que el gobierno que encabeza tiene que respetar.

"En esto cada quien actúa conforme a su conciencia y conforme a sus principios y valores. Son temas en los que yo no quiero entrar a discusión, vamos

a actuar conforme a derecho en lo que a nosotros nos obliga y a partir de ello estaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad", sentenció el primer edil.

En tanto, la fracción del PAN lamentó la falta de investigación interna en el ayuntamiento por las acusaciones, ya que el mes pasado, el titular de la Oficina de Combate a la Corrupción, José de Jesús Sosa López, reco-

noció que las indagatorias abiertas se limitaban a la situación administrativa prevaleciente en la Dirección de Pantones y no investigaban a Ayón Hernández.

Maribel Alfeirán, integrante del grupo edilicio blanquiazul, soltó una advertencia a sus pares priístas, toda vez que Ayón Hernández regresará como regidora independiente:

"Les diría a los priístas que se preocupen, porque ella debe saber muchas cosas, muchísimas cosas, que si está dispuesta a sacarnos a la luz, nos vamos a quedar sorprendidos (...) Si Elisa viene, no viene modosita, no viene tranquila", expresó.

Advertencia que la coordinadora de los regidores priístas, Verónica flores, echó por tierra.

"No (me preocupa). Si hay alguna situación que ella quiera denunciar, que lo haga como corresponde, le haría mucho bien al PRI y a la administración si ella hace señalamientos", aseveró.

Por su parte, Salvador Caro Cabrera, regidor de Movimiento Ciudadano (MC) considerado que la Fiscalía General del Estado ha protegido a Elisa Ayón, e infirió que es la falta de resultados ante las denuncias penales que los partidos políticos de oposición y otras organizaciones ciudadanas presentaron en contra de la regidora la que ahora le abre las puertas para volver, intacta, al puesto de elección popular al que renunció por 35 días.

Ponen mira a Elisa

CRISTOPHER SANZ

Integrantes del partido Movimiento Ciudadano exhortaron al Gobierno del Estado a no utilizar como cortina de humo el caso de vandalismo en el Congreso de Jalisco, ocurrido el pasado sábado, cuando jóvenes dañaron ventanas del inmueble en rechazo a la aprobación de la reforma energética en el Estado.

"Queremos que no sea utilizado como cortina de humo por el Gobierno del Estado para ocultar, primero, que priístas y panistas le han entregado el petróleo a extranjeros; segundo, que el Secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, está orquestando el aumento al precio del transporte público y, tercero, que la regidora Ayón está de regreso en este Ayuntamiento", dijo Salvador Caro, regidor de MC en Guadalajara.

Caro afirmó que existe

una red de protección para Elisa Ayón conformada por Hugo Contreras, Miguel Castro y Ramiro Hernández, y que, gracias a ello, en esta semana regresará a trabajar como si nada hubiera pasado.

Ayer, se dio a conocer que Ayón regresará al puesto de regidora a partir de mañana.

La funcionaria, prima del Secretario de Educación, Francisco Ayón, enfrenta las siguientes denuncias: una del PAN por extorsión, abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito; una de MC por abuso de autoridad, cohecho y uso indebido de funciones; una de ediles del PAN por cohecho, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades.

Así como solicitud de juicio político por comerciantes establecidos, quienes la acusan de extorsión.

Y una solicitud de juicio político realizada por Conciencia Cívica, por abuso de autoridad y extorsión.

Si vuelve Elisa Ayón, nuevas protestas

Lider de comerciantes se burla de la "verdadera voz" de las grabaciones

Alcalde y Gobierno estatal se deslindan del del regreso de la edil

"Seríamos unos tontos si permitimos que regrese". Antonio Castellón, líder de los comerciantes establecidos de la zona del vestir, y quien confirmó que fue extorsionado por Elisa Ayón en una reunión que fue grabada, tiene un sentimiento de coraje y frustración.

El comerciante anunció que podrían radicalizarse las protestas: "Vamos a hacer más. Y cada vez más fuertes. No podemos permitir que nos quieran ver la cara".

Sobre la rueda de prensa que dio la regidora, donde dijo que la voz que extorsionaba en realidad era de una comerciante llamada Laura Gálvez, Castellón soltó una carcajada: "¿Una comerciante establecida, queriendo extorsionar a otros comerciantes, en la oficina de una regidora? Que se

hagan las investigaciones. La voz de la mujer y de la regidora no se parecen tanto".

Por su cuenta, el alcalde Ramiro Hernández se dijo respetuoso del regreso de Ayón: "No es un asunto de que queramos: estamos obligados a cumplir con la ley y los puestos de elección (popular) son irrenunciables".

Ayer, el municipe aseguró que no ha tenido comunicación con la regidora: "Son temas en los que no quiero entrar a discusión. Son las instancias propias las que tendrán que ir haciendo (indagar) si hay materia", dijo de la Fiscalía General del Estado y de la Contraloría de Guadalajara.

También se deslindó del asunto el secretario de Gobierno del Estado, Arturo Zamora, al explicar que la situación "no es un tema del gobierno, es un asunto del partido".

Y por su lado, el diputado que preside la Comisión de Responsabilidades, el panista Juan Carlos Márquez, dio a conocer que en esa oficina se inició el proceso para analizar las pruebas presentadas por ciudadanos inconformes con la gestión de la regidora con licencia.

CRONOLOGÍA

> 7 de noviembre

Se ventila una grabación en la que se oye a Elisa Ayón cuando exige la renuncia a dos empleados de la Dirección de Panteones. Entre insultos, exige: "Agámen lo que tengan que agarrar, pero repartán".

> 8 de noviembre

Ayón se disculpa sólo por su léxico, pero ese mismo día se queda sin el respaldo del PRI: el alcalde Ramiro Hernández anuncia que le pidió que solicite licencia y el PRI Guadalajara la destituye como secretaria del partido.

> 11 de noviembre

Se revela otro audio en el que supuestamente se escucha a Ayón cuando pide dinero a comerciantes para controlar a los ambulantes. El Ayuntamiento anuncia cambios de varios funcionarios, incluyendo al jefe de Panteones. La regidora pide licencia al día siguiente.

> 20 de noviembre

El titular de la Oficina Anticorrupción tapatía, José de Jesús Sosa, admite que se equivocó una semana antes, cuando afirmó que la Fiscalía General del Estado investigaba a Elisa Ayón; reconoce que tampoco su oficina impulsó indagatorias.

> 25 de noviembre

El PAN y Movimiento Ciudadano colocan sendas denuncias penales contra la regidora por abandono del servicio público, abuso de autoridad, cohecho, y desvío y uso indebido de atribuciones y facultades. Tres días después, el PRI le suspende los derechos partidarios. Diputados anuncian que han hallado evidencias de que tiene más bienes.

> 13 de diciembre

Tras varios días sin aparecer en público, Elisa Ayón comparece por sorpresa ante diputados; defiende su inocencia, advierte que ha pedido juicio político en contra de los legisladores y se va sin permitir preguntas. El día 16 presenta en rueda de prensa a quien, dice, es la "verdadera voz" de la segunda grabación: una comerciante que admite la acusación.

Señaló el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García

Ayón regresará porque “estamos obligados a cumplir con la ley”

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

A pesar de que el alcalde de Guadalajara fue quien le solicitó a la regidora Elisa Ayón Hernández que pidiera licencia a su puesto, tras el escándalo de corrupción en la dirección de Panteones municipales y con comerciantes establecidos en el Centro Histórico, la funcionaria podría regresar a su puesto, informó el propio Ramiro Hernández García.

La regidora notificó por escrito el lunes pasado su deseo de reincorporarse al ayuntamiento como servidora pública, y lo que le queda al presidente municipal, es respetar la Ley de Servidores Públicos de Jalisco.

“No es un asunto de que queremos, estamos obligados a cumplir con la ley y los puestos de elección son irrenunciables. Se puede pedir licencia por decisión personal. [...] Nosotros estamos comprometidos a cumplir con lo que la ley nos obliga y como tal, somos respetuosos de esa decisión”, dijo acerca de la comunicación que hizo Elisa Ayón para regresar a

Hoy habrá sesión extraordinaria y se dará a conocer a la Asamblea el deseo de la funcionaria de volver a su cargo



Elisa Ayón notificó por escrito su deseo de reincorporarse al ayuntamiento

sus funciones en el Ayuntamiento de Guadalajara, que durante su periodo de licencia llevó a cabo Akemi Isabel Rizo García.

En la sesión extraordinaria que se realizará hoy por la tarde, aprovecharán para hacer del conocimiento de la Asamblea el regreso de la regidora priista. En este caso, no es necesaria la aprobación de los regidores de Guadalajara, la obligación es únicamente dar cuenta del comunicado ante el Pleno por parte del secretario del ayuntamiento, Jesús Lomelí Rosas, quien hará el anuncio.

Acerca de las investigaciones que se ordenaron, el alcalde comentó que “las instancias propias son las que se encargan. Si hay materia, será la Fiscalía la que deberá seguir investigando, así como la parte que está haciendo la Contraloría para cualquier tema de carácter interno en el ayuntamiento”.

La regidora priista Verónica Flores, coordinadora de su fracción, manifestó que Ayón Hernández tiene garantizados sus derechos, debido a que no se ha establecido responsabilidad, por lo que no está impedida de regresar a su puesto.

También confirmó que no regresará como parte del grupo edilicio del PRI, debido a que existe un procedimiento de suspensión de derechos. Dijo que si Elisa Ayón desea hacer denuncias de actos irregulares en el interior del PRI, “que lo haga como corresponda. Le hace mucho bien al PRI y a la administración si hace señalamientos y de eso resaltan investigaciones y procedimientos en contra de quienes sean responsables de un delito o responsabilidad”.

La Ley de Servidores Públicos del Gobierno de Jalisco establece que un funcionario público que ha pedido licencia, podrá reincorporarse a sus funciones a partir de los siguientes tres días de notificar su regreso, por lo que Elisa Ayón regresaría a partir del 19 de diciembre. M

Movimiento Ciudadano lamentó la falta de seguimiento en las investigaciones en torno al caso

PAN insiste en juicio político contra #LadyRegidora

Celina Gómez/Guadalajara

Ante el retorno de la regidora priista, Elisa Ayón, los ediles de Acción Nacional, Maribel Alfeirán Ruiz y Mario Salazar Madera lamentaron el poco profesionalismo con que se llevaron a cabo las indagatorias, aunque insistieron en que presionarán al Congreso del Estado para que Ayón sea sometida a juicio político.

“Espero que los diputados se fijen los pantalones y pongan el valor, la honestidad y que en esta ocasión sí puedan sacarlo adelante y darle curso a la verdad”, manifestó Alfeirán Ruiz.

Agregó que: “Yo creo que si Elisa viene, no viene modosita, es una mujer con muchos pantalones, lo que me queda claro es que si regresa como independiente más de algún regidor priista se va a

preocupar por cómo llegarán a arreglos”.

Por su parte, su compañero Mario Salazar Madera destacó la falta de profesionalismo por las autoridades para llevar el caso.

“Lamentamos mucho la lentitud y el poco compromiso que han mostrado las áreas encargadas de realizar la investigación. Nos parece que ella está en su derecho de regresar, legalmente puede

hacerlo sin ningún problema”.

También la bancada de Movimiento Ciudadano, a través del regidor Salvador Carr Cabeera, dijo que exigirán una explicación de los hechos al alcalde y mencionó algunos presuntos implicados de que las investigaciones no procedan.

“El PRI tiene problemas graves para explicar en qué situación está y también el bueno para nada

de Nájera, que explique cuáles son sus papeles de persecución de justicia en Jalisco”.

Por otra parte, regidores del PAN ratificaron ayer el juicio político en contra del tesorero municipal, Francisco Javier Padilla Villarruel, señalado de sobregirar el presupuesto planeado para el 2014; así como por la falta de transparencia y claridad en el uso de los recursos. M

Quiere pagar

Afirma que 'porros' fueron infiltrados por el Gobierno del Estado

MURAL / STAFF

En Movimiento Ciudadano no rechazaron ayer que simpatizantes del partido hayan participado en los hechos vandálicos en contra del Palacio Legislativo, pero afirmaron que cayeron en provocaciones del PRI.

“Me parece irresponsable que intenten satanizar a jóvenes que fueron provocados por expertos del Gobierno del Estado que se infiltraron en una manifestación”, acusó ayer Augusto Valencia, coordinador de MC en Zapopan.

El funcionario admitió que Eloy Tzontemec —señalado por el Ejecutivo de vandalizar el Congreso en rechazo a la aprobación de la reforma energética— es asesor del regidor Hugo Rodríguez en Zapopan.

Valencia López consideró sospechoso que la Policía estatal resguardara el Congreso desde el interior e incluso llegara antes de la protesta.

Además, dijo estar dispuesto a colaborar en el pago de los daños causados al recinto.

“Con todo gusto apoyo, pero que quede muy claro que los ladrones, vándalos están al interior, que son quienes traicionaron a la patria”, aseveró.

En tanto, Salvador Caro, regidor del partido en Guadalajara, afirmó que no encubrirán a los responsables de los disturbios, pero coincidió en que fueron provocados.

“Debo decir que no existe ninguna justificación para la actuación que se dio de algunos miembros de nuestro movimiento, caímos redondos en la provocación orquestada por el PRI y se perdió el control de algunos de los que estaban ahí presentes”, afirmó.

Agregó que espera que con la misma prontitud con la que la Fiscalía General dio datos sobre



Francisco Félix Cárdenas (verde) y Eloy Tzontemec Ruiz (der.) participaron en el ataque al Congreso de Jalisco el sábado pasado y están vinculados a Movimiento Ciudadano.

Augusto Valencia Regidor de MC en Zapopan



“ Pareciera que cuenta más una ventana y un par de puertas rotas, que lo que el grupo de diputados a espaldas de la sociedad, como delincuentes, aprobó”.

estos incidentes, así trabajen en el resto de las investigaciones, como el caso de Elisa Ayón.

MURAL publicó ayer que el Ejecutivo documentó la presencia de “porros” de MC en la manifestación del sábado, donde se vandalizó el Congreso.

En un cuadernillo que lleva por título “Manifestación en contra de la Reforma Energética”, se ficha a tres colaboradores de MC, dos de ellos asesores de regidores en Zapopan y Guadalajara, y a Sergio Wheeler, empleado del departamento que maneja las redes sociales del partido.

Para el coordinador de MC

en el Congreso, Clemente Castañeda, los señalamientos del PAN y PRI en cuanto a que Enrique Alfaro estuvo detrás de la violencia demuestran que están esquizofrénicos.

“La esquizofrenia electoral que traen el PAN y el PRI contra Movimiento Ciudadano es muy evidente”.

Liliana Navarro, Christopher Saiz y José David Estrada



Veá parte de las protestas. mural.com/RechazanReforma

+com

Levanta polémica vandalismo en Congreso de Jalisco.

¿Cuáles infiltrados? Aquí el único infiltrado es tu asesor, se infiltró al Congreso desbaratando las puertas.

Destrucciones Caro

El destruy gente a meter a la vía pública las va a dar más, infelices el contrario se que va a quitar.

Choffs

Está claro que MC es como cualquier otro partido, que ciudadano y que nada. Son políticos violentos, y tal como lo dijo uno ex de su partido, es un partido que sólo hace acciones que salen en Tele!

Juan de Dios

Mejor tanto cosas. Largo. Ángel Guardian

Señala que cayeron en provocaciones de gente del PRI Caro acepta responsabilidad tras la gresca afuera del Congreso

Redacción/Guadalajara

Mediante un comunicado y video, el regidor de Guadalajara por Movimiento Ciudadano (PMC), Salvador Caro Cabrera, asumió su responsabilidad ante los hechos violentos registrados en las inmediaciones del Palacio Legislativo el pasado 14 de diciembre.

"No existe ninguna justificación para la actuación que se dio por parte de algunos miembros del movimiento, quienes cayeron en provocaciones orquestadas por el PRI y que posteriormente ocasionó que se perdiera el control de la manifestación", dice el comunicado.

En el mismo se agrega que está comprometido en mantener un movimiento pacífico y alejado de la violencia, por lo que garantizó que nunca más caerán ante las provocaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Luego de aceptar la parte que le toca de responsabilidad, el regidor tapatío exigió al gobierno estatal que dé cuenta precisa de los infiltrados en el evento.

"El Fiscal General debe actuar en contra de los infiltrados en los



El PRI se ha dado a la tarea de identificar a los participantes

sucesos con la misma prontitud que ha aplicado para perseguir a activistas y a líderes de movimientos políticos y sociales", se lee.

Finalmente, Caro Cabera lamentó que el Ejecutivo esté utilizando este asunto como "una cortina de humo" para ocultar temas como la entrega del petróleo a extranjeros, el aumento a la tarifa de transporte público y el regreso de Elisa Ayón como regidora del Ayuntamiento de Guadalajara.

Mientras el regidor de PMC aceptaba responsabilidades, en

el PRI continúan identificando a los personajes que contribuyeron en dañar el edificio del Congreso.

En el segundo compilado se señala a Alejandro López Ibarra, quien se desempeña como asesor en la sala de regidores de PMC en Tonalá, a quien se vería rayando una pared del recinto.

También se menciona a Diego Ignacio Vázquez Itigüez y Marco Antonio Gutiérrez Pérez, ambos integrantes de PMC y que también trabajan en el Ayuntamiento de Tonalá. M

Reconoce Castañeda que sí hubo excesos

■ Hay fotos y videos que lo comprueban; la violencia provino de parte del Gobierno, insistió

Ante el gran cúmulo de pruebas, como videos y fotografías, al coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda, no le quedó otra que reconocer que a algunos de sus regidores se les salieron de la mano sus colaboradores y actuaron "con excesos". El Fiscal General adelantó que ante las evidencias, pronto habrá resultados en las pesquisas.

El legislador condenó los hechos de violencia y la participación de estos personajes, aunque enfatizó en que nunca se les salió de control la manifestación.

Insistió en que "la violencia provino de parte del Gobierno" y reiteró que hubo infiltrados y agitadores profesionales.

Pero insistió: "No estoy minimizando los hechos, al contrario los estoy reprobando," y dijo que a él solo le consta la participación de un colaborador del regidor Salvador Caro que actuó con excesos.

Dijo que ya hay denuncias presentadas por el Congreso del Estado y espera el actuar de la autoridad para que se deslinden responsabilidades, esperando a que se sancione tanto como a los que se excedieron como a quienes se infiltraron en la manifestación. Lamentó que se quiera criminalizar la manifestación.

El fiscal general, Luis Carlos Nájera, reconoció que "hay muchos videos, hay fotografías que evidencian actos vandálicos y la violencia en contra de Jalisco", son evidencias que ha recabado el Ministerio Público.

Insistió en que no se debe de paralizar el asunto y sí castigar estos sucesos violentos que no se deben de repetir en Jalisco. (Victor Chávez Oguzón)

Desmanes en el Congreso dan cuenta de la doble cara de Alfaro: PRI

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

En Tlajomulco, el regidor priísta Adrián Salinas Tostado afirmó que revisará en imágenes y videos si funcionarios públicos de ese ayuntamiento participaron en los desmanes y daños que sufrió el edificio del Congreso del Estado durante la manifestación del sábado 14 de diciembre en contra de la reforma energética.

"A más tardar mañana estaremos revisando los videos e imágenes para identificar si auxiliares del ayuntamiento de Tlajomulco participaron en este acto de violencia hacia el edificio del Congreso del Estado, para que se integre a las indagatorias correspondientes", afirmó el edil.

SI DEL TORO ESTUVO AHÍ, ES PROBABLE QUE TAMBIÉN HAYAN PARTICIPADO FUNCIONARIOS; SALINAS

Salinas Tostado indicó que es muy probable la participación de funcionarios tlajomulcoenses: "Si acudió el presidente Ismael del Toro a esa manifestación, seguramente hubo personal del ayuntamiento que se sumó a las protestas, como ha quedado demostrado con los auxiliares de regidores de Movimiento Ciudadano en Zapopan y Guadalajara, que ya han sido identificados".

Recalcó que contra quienes hicieron estos daños al patrimonio del Poder Legislativo se debe ejercer una acción penal, en calidad de ciudadanos, porque como servidores públicos, por ser en sábado, "debemos revisar primero si era laboral ese día para ellos y si estaban o no en servicio".

A la par, se sumó a las voces dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que responsabilizan a Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la agrupación política Alianza Ciudadana, de encabezar estas protestas que causaron daños en la sede del Poder Legislativo estatal.

"Aquí no se vale el doble discurso que se maneja, de que ellos (Movimiento Ciudadano) dicen que no hay violencia cuando las imágenes reflejan que sí estuvieron, que fue Alfaro quien citó a la gente a esa lucha, como lo dijo en su tuit, incitando al pleito y no a una manifestación pacífica. En su tuit mostró que es violento", expresó.

Asegura que es por esto que es su deber identificar a las personas que participaron en estos actos, para que se realicen las indagatorias correspondientes y se deslinde responsabilidades penales en los hechos.

■ DARIÓ PEREIRA

Por considerarlo el "autor intelectual" de la protesta que tuvo lugar el pasado sábado en el Congreso del Estado durante la discusión de la reforma energética en la entidad, misma que terminó con una ventana del recinto legislativo destruida y un conato de incendio, los regidores priístas por Guadalajara Verónica Flores y César Ruvalcaba anunciaron que interpondrán un juicio político y una denuncia penal en contra de su par de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

Tras calificar los hechos de "actos de terrorismo y actos vandálicos que se dieron contra el patrimonio de los jaliscienses", los ediles priístas consideraron que tanto Caro Cabrera como el ex candidato a la gubernatura por el mismo partido, Enrique Alfaro Ramírez, son responsables de los hechos suscitados, toda vez que este último hizo una convocatoria a protestar por el desarrollo de la sesión, que fue convocada de forma precipitada.

"Estaremos pidiéndole a la Fiscalía que lleve a cabo las investigaciones necesarias y que no solamente se castigue a quienes hayan realizado los actos de violencia o de daño patrimonial. Creemos que también se debe de actuar en contra de quien haya planeado, invitado a cometer este tipo de actos vandálicos que desencadenaron una situación muy lamentable en cosas que no habíamos visto prácticamente en nuestro estado", expuso la regidora.

A la par, tras comprobarse que uno de los manifestantes que participaron en la destrucción de la ventana, Félix Cárdenas Francisco, labora como asesor del grupo edilicio emecefista en el ayuntamiento tapatío (*La Jornada Jalisco*, 17 de diciembre de 2013), los regidores priístas indicaron que solicitaron al alcalde Ramiro Hernández García que se le dé de baja de la nómina municipal.

En tanto, el regidor Salvador Caro reconoció que hubo gente ligada al partido en las protes-

■ Verónica Flores y César Ruvalcaba lo consideran autor intelectual

PRI denunciará penalmente a Caro Cabrera por destrozos en Congreso

■ También responsabilizan de los daños a Enrique Alfaro Ramírez



Continúan las reparaciones en las zonas afectadas del Congreso ■ Foto Arturo Campos Cedillo

tas del sábado, pues también se constató la presencia de un empleado ligado al regidor zapoteco Augusto Valencia:

"Me corresponde dar la cara ante la sociedad para asumir la responsabilidad que corresponde a nuestro movimiento por los lamentables hechos del sábado pasado. Toda vez que yo era el miembro del movimiento con más experiencia en el lugar de los hechos, debo decir que no existe ninguna justificación para la actuación que se dio de unos miembros de nuestro movimiento (...) No vamos a negar que se desprenden responsabilidades jurídicas y políticas

que serán enfrentadas de manera consciente", indicó.

Aunque aseguró que no habrá protección para los funcionarios asociados a su partido, Caro Cabrera insistió en que durante las protestas —que además del llamado de MC, se convocaron mediante redes sociales mediante el hashtag #PosTeCercosGDL—, hubo presencia de infiltrados convocados por el PRI para generar desmanes.

"Esperamos también que el persecutor de los movimientos políticos y sociales, e inútil ante el crimen, el fiscal (Luis Carlos) Nájera, tenga la misma prontitud para con los infiltrados que

iniciaron los sucesos, particularmente el que derribó en un principio la ventana que estaba por un lado y la otra persona que intentó prender fuego a una oficina", recriminó.

La manifestación contra la reforma energética se saldó con la detención de cinco inconformes por parte de policías investigadores vestidos de civil (*La Jornada Jalisco*, 16 de diciembre de 2013) y la retención de dos menores dentro del recinto legislativo que fueron utilizados como moneda de cambio para que se les permitiera a los diputados abandonar, en un tanque policial, el Congreso del Estado.

■ ANALÍ S. NUÑO

El fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera, advirtió que los actos violentos registrados el pasado sábado en las inmediaciones del Congreso local en rechazo a la aprobación de la reforma energética en la entidad serán investigados "independientemente de su filiación política".

Lo anterior lo señaló durante la reunión que sostuvo con diputados de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional en conjunto con el diputado independiente Ricardo Rodríguez, quienes acudieron a la Fiscalía a urgirlo a acelerar las denuncias por desvíos. Ahí el diputado panista Guillermo Martínez Mora reclamó la falta de respuesta de las autoridades de seguridad para resguardar el recinto legislativo, así como para garantizar la integridad de los diputados y exigió

■ La Fiscalía no va contra partidos, sanciona a personas, dice

No habrá distinguos políticos en pesquisas por daños en el recinto legislativo: Nájera

que se llegue hasta las últimas consecuencias en el tema.

"Pedimos que los acontecimientos del sábado sean llevados hasta las últimas consecuencias, creo que lo que sucedió puso en riesgo a una institución. No creemos que se tomaron las medidas oportunas desde una noche anterior. El daño al Congreso fue porque no se tomaron las medidas precautorias. Estuvimos a punto de que penetrarían al Congreso. El rescate que se hizo de nosotros a las 7 de la noche creemos que pudo haber sido a las 3 de la tarde, y se pudo haber evitado el zafarrancho", apuntó.

Refirió que en conjunto con el diputado Víctor Sánchez Orozco, ambos de Acción Nacional, presentará denuncias penales en contra de quien resulte responsable por los daños relacionados a sus vehículos, así como del recinto. Aseveró que cuentan con las fotografías y videograbaciones que muestran a los responsables, que incluso vinieron desde el Distrito Federal con el propósito de participar en estos hechos.

En respuesta, el fiscal general del estado indicó que se buscará sancionar a los involucrados sin importar que sean funcionarios o su filiación política.

"Es un tema lamentable lo que sucedió el sábado. Como gobierno del estado y como institución le apostamos a la tranquilidad, no queremos mandar mensajes erróneos, estamos ciertos de que vamos a aplicar la ley, eso no debe quedar en duda. Si están implicados líderes, esto nos hace dudar de la capacidad de diálogo que puede haber. Sin cuestiones partidistas será investigado, estaré trabajando para castigar a la gente que dañó el órgano.

"La visión de la Fiscalía es que se sancionan personas, no se sancionan ni partidos, ni se sancionan grupos políticos", agregó.

Presumen relación con el Gobernador Aristóteles Sandoval

Sube presupuesto

Logra la UdeG
10 mil 711 mdp;
durante el 2012
recibió 8 mil 900

PAULINA MARTÍNEZ

Una mejor relación con el Gobierno del Estado, que acompañó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) a gestionar recursos, ayudó a que la institución lograra un presupuesto histórico para 2014.

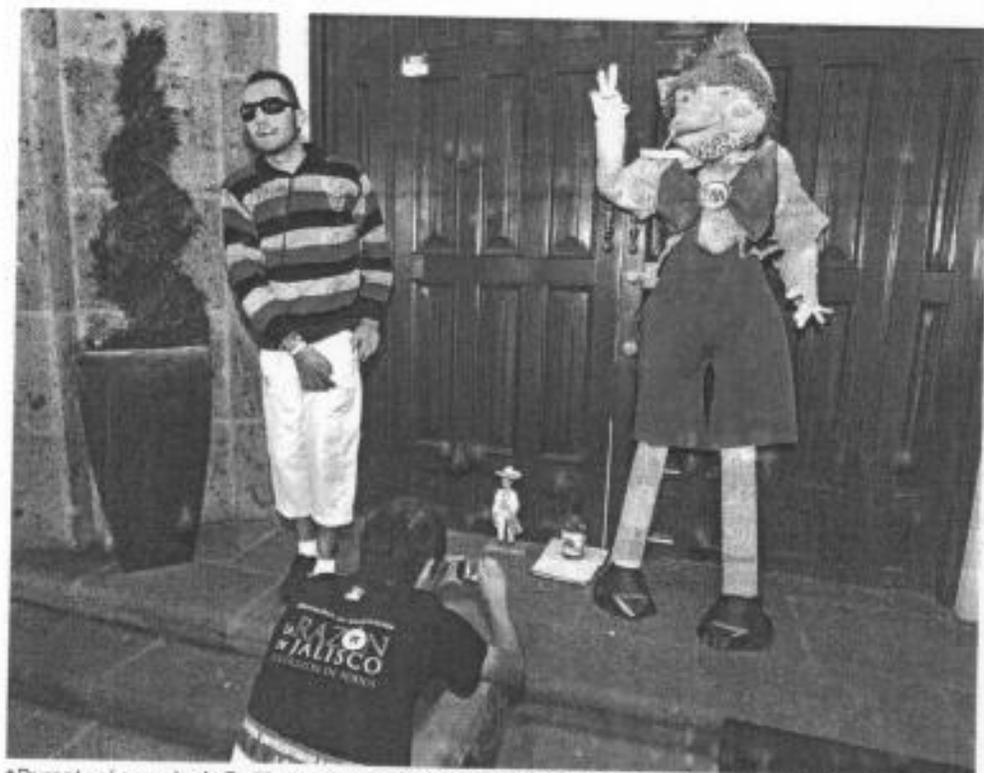
La institución contará 10 mil 711 millones 145 mil 399 pesos para el próximo año, es decir, 708 millones de pesos más.

El año pasado, se aprobó un presupuesto de 8 mil 900 millones 798 mil 593 pesos, el cual tenía un déficit de mil millones de pesos, según la institución.

Este incremento fue posible gracias que el Gobernador Aristóteles Sandoval apoyó a la UdeG en la petición de recursos ante la Federación, el Congreso de la Unión y el local, reconoció el Rector general, Tonatiuh Bravo Padilla.

"Antes, hay que decirlo con toda sinceridad, la universidad iba sola a todos los escenarios, estoy hablando Poder Ejecutivo, estoy hablando Poder Legislativo federal y se hacía el trabajo", señaló el Rector.

En el sexenio pasado, el reclamo de recursos para la casa de estudios al ex Gobernador Emilio González Márquez causó una crisis entre el Ejecutivo y la Universidad, que tuvo su punto más álgido en la serie de más de 50 manifestaciones a Casa Jalisco y Plaza Liberación



■ Durante el sexenio de Emilio González Márquez la relación entre la UdeG y el Ejecutivo fue de conflicto, incluso estudiantes realizaron protestas en el 2010 en Casa Jalisco para exigir recursos.

durante el año 2010.

Con esta nueva relación con el Ejecutivo estatal, la actitud de análisis de la UdeG ante las acciones de Gobierno no desaparecerá, aseguró el Rector.

"Esto es una cuestión que ha sido hablada muy claramente con las entidades del Gobierno estatal y del federal, la Universidad de Guadalajara no puede renunciar a su actitud crítica ni tampoco el Gobierno del Estado y el Gobierno federal tienen por qué renunciar a sus atribu-

ciones", afirmó Bravo Padilla.

Además, el Gobierno del Estado seguirá acompañando a la UdeG en su gestión de 140 millones de pesos que la Federación debe a la institución por distintos fondos extraordinarios, mientras que la institución continuará pidiendo el incremento a su subsidio ordinario en los dos niveles de gobierno.

El incremento servirá para que asegure el pago de servicios personales, antigüedad y prestaciones a personal ad-

ministrativo y docente; para brindar un incremento salarial, atender rezagos en infraestructura y que para que los fondos académicos no se afecten.

En los primeros meses del año, la UdeG espera incrementar entre 500 y 600 millones de pesos su presupuesto de 2014, al obtener recursos de programas de concurso federales, como el de Ampliación de la Oferta, el de Aportaciones Múltiples, de Carrera Docente y para Pensiones y Jubilaciones.

La convocatoria se publicará en el primer trimestre de 2014

SCT licitará obra para Línea 3 del Tren Ligero

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la dependencia, aseguró que los procesos de licitación y adjudicación se efectuarán con absoluto apego a la normatividad correspondiente

Patricia Tapia/México

Al tener ya los proyectos de 15 empresas para los trenes de pasajeros, será en los primeros tres meses de 2014 cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) publique las convocatorias para licitar obra y material rodante para la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, el de México-Toluca y el Transpeninsular. De acuerdo con la SCT, los proyectos tendrán que culminarse antes de que termine la administración del presidente Enrique Peña Nieto.

En este sentido, Gerardo Ruiz Esparza, titular de la dependencia, aseguró que los procesos de licitación y adjudicación correspondientes se efectuarán con absoluto apego a la normatividad correspondiente. Las empresas que reúnan las condiciones legales y técnicas podrán participar en las licitaciones.

Comentó que "la transformación de México pasa por la ampliación y modernización de la infraestructura en el transporte, la intermodalidad y por mejorar de manera sensible la prestación de los servicios, de esta forma los ferrocarriles de pasajeros son ya una prioridad que estamos atendiendo".

En una reunión con empresas dedicadas a la fabricación de trenes, las firmas encargadas de hacer los estudios de factibilidad de los proyectos expusieron algunos detalles de las empresas interesadas en el proyecto.

"La presentación fue ante los 15 principales fabricantes de material rodante acreditados en el país y otros procedentes de Alemania, Canadá, China, Corea, Estados Unidos, España, Francia, Italia y Japón."

Entre los que destacan Alstom, Bom-



El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dijo que estos proyectos son prioridad

bardier, Siemens, CAF, Talgo y Ansaldo.

Por ejemplo, en el caso de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, señalaron que el tren debe tener aproximadamente 500 plazas que alcancen una velocidad máxima de 90 kilómetros por hora.

Respecto al México-Toluca, en la parte de la operación se mencionó que en esta ruta se espera utilizar vehículos que alcancen una velocidad máxima de 160 kilómetros por hora y tengan capacidad para transportar a alrededor de mil 400 personas.

Para el Transpeninsular, en la ruta Mérida-Playa del Carmen, indicaron que se requerirán unidades que corran hasta 180 kilómetros por hora y que puedan transportar aproximadamente mil pasajeros.

Durante dicha reunión, se informó a los 15 fabricantes sobre aspectos técnicos del trazo, como pendientes y curvas, así como la infraestructura

que incluye tipos de vía, rampas, durmientes, riel y dimensiones de andenes.

También se dieron detalles sobre la energía (eléctrica, diésel, suministro), señalización y control de seguridad, sistema de mando, calidad del servicio y protección al medio ambiente.

Asimismo, se precisaron las especificaciones del material rodante como es comodidad, seguridad, frenado, telefonía y aire acondicionado.

Carlos Almada López, subsecretario de Transporte de la SCT, señaló que "con estos procesos de información se espera reducir, en su momento, los tiempos de fabricación y entrega, además de lograr los mejores precios posibles, de conformidad con la legislación federal aplicable".

Los estudios de factibilidad estuvieron a cargo de los despachos Senermex Ingeniería y de Adhoc Consultores. M

LOS PROYECTOS
PARA LOS
TRENES SUMAN
UN TOTAL DE

15

Que fueron
presentados por
empresas de
México, Alemania,
Canadá, China,
Corea, Estados
Unidos, España,
Francia y Japón

Confronta a PAN y PRD consulta por energética

**Niegan panistas
posibilidad; afirma
perredista que el 35
no excluye el tema**

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Legisladores del PAN y el PRD confrontaron ayer posturas sobre si la reforma energética se puede someter o no a consulta popular.

El diputado federal perredista Miguel Alonso Raya afirmó que el Artículo 35 de la Constitución no restringe la consulta en temas energéticos.

Sin embargo, Fernando Rodríguez Doval y Jorge Luis Preciado, diputado y coordinador de los senadores del PAN, respectivamente, afirmaron que la Ley Federal de Consulta Popular no tiene efectos revocatorios y sus alcances sólo llegan a leyes secundarias.

Alonso Raya subrayó que la ley indica que serán objeto de consulta popular los actos de carácter legislativo del Congreso de la Unión, así como los actos administrativos del Ejecutivo federal, siempre que sean de trascendencia nacional.

En opinión del legislador del PRD, la reforma energética

reúne el requisito por ser un tema de trascendencia por su repercusión en la mayor parte del territorio nacional y que impacta en una parte significativa de la población mexicana.

De acuerdo con el 35 constitucional, precisó, los asuntos que no pueden ser objeto de consulta popular son los derechos humanos reconocidos por la Carta Magna, los principios del Artículo 40 constitucional sobre la integración de México como República representativa y la materia electoral.

Tampoco, agregó, pueden ser puestos a consulta popular los ingresos y gastos del Estado mexicano.

Sin embargo, el legislador panista Rodríguez Doval sostuvo que la consulta popular no podrá revertir los efectos de la reforma constitucional en materia energética.

Consideró que los perredis-

tas fueron ingenuos al no negociar bien la Ley Federal de Consulta Popular, la cual está pendiente de votar en el Senado.

El senador panista Jorge Luis Preciado explicó que durante el debate energético él propuso una modificación para que en la ley quedara claro que con la reforma el Estado se allegará de recursos.

"La reforma energética no permite consulta popular porque se trata de ingresos para el Estado. La reforma decía 'del Estado' y yo pedí que la reforma dijera 'para el Estado', porque no tiene sentido que el Senado y la Cámara de Diputados hagan una reforma constitucional, junto con los 21 estados que ya la aprobaron, y que un inversionista llegue con 10 mil, 15 o 20 mil millones de dólares a invertir, pero le digan: 'sabes qué, a lo mejor en 2015 eso se va para atrás'", comentó.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Investiguen a Ayón

El pasado martes 12 de noviembre, presionada por el fuerte reclamo social que la ubicaba como una presencia pernicioso y corrupta en el Ayuntamiento de Guadalajara, atrapada por dos escándalos en los cuales se le vinculaba en presuntos actos delictivos, la regidora **Elisa Ayón Hernández** solicitó licencia para separarse de su cargo.

Presumiendo que la tempestad ya pasó, anunció que volverá a su puesto y se anticipa que estará nuevamente en funciones mañana jueves 19 de diciembre.

Por razones éticas y de congruencia política, debería ser el PRI el primer interesado en que se mantuviera al margen del cargo, para que su conducta fuera investigada.

Los trabajadores de la Dirección de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara, que fueron objeto de presiones, amenazas y presuntas extorsiones, de parte de la regidora, deberían presentar denuncias ante la Fiscalía General del Estado que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Se debería procurar que los comerciantes establecidos, que señalaron a Elisa Ayón de pedirles dinero como condición para promover el retiro de los comerciantes ambulantes, la denunciaran ante la Fiscalía General y ante la Fiscalía Central de la cual es titular el abogado **Rafael Castellanos**.

Por los hechos en los que se le involucró, Ayón Hernández habría incurrido en el delito de abuso de autoridad, según el Artículo 146 del Código Penal de Jalisco comete el servidor público que en el ejercicio de sus funciones hiciera violencia a una persona, sin causa legítima, o la vejare.

También podría presumirse que cometió el delito de abuso de autoridad al aprovecharse de su poder para demandar fondos, valores y otra cosa, cuya guarda o administración no le corresponde.

Podría ser acusada del delito de cohecho, considerado en el Artículo 147 del Código Penal de Jalisco, que se atribuye al servidor público que solicite o reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, o acepte una promesa para hacer, o dejar de hacer, algo justo o injusto relacionado con sus funciones.

Habría que investigar si cometió el delito de Enriquecimiento ilícito, al haber adquirido bienes que no pudiera justificar con sus ingresos legítimos.

La formalización de esas denuncias obligaría a que la Fiscalía investigara, y si se fundamentara la presunción de algunos delitos, solicitara al Congreso de Jalisco, a través del Ministerio Público, que le quitara el fuero, para que un juez considerara obsequiar la orden de aprehensión y someterla a proceso.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Almaguer: el personaje 2013 en Jalisco

En positivo podríamos colocar en la lista también a Mauricio Godíño, secretario de Movilidad por haber logrado una nueva ley en la materia, de la que se desprendió el exitoso programa Salvando Vidas, y que por otro lado, se propone la modernización del transporte, pospuesta por décadas.

En negativo sin duda la que pasará como la figura 2013 será la regidora con licencia del PRI, Elisa Ayón Hernández, que irrumpió en la escena mentando madres y dejando al descubierto todo el esquema de la visión patrimonialista y corrupta del poder y del ejercicio público. O el auditor Alonso Godoy Pelayo y su faraónico edificio con el que dio una muestra más de su prepotencia y discrecionalidad.

Propongo sin embargo como la figura principal del 2013 en Jalisco a Eduardo Almaguer Ramírez, secretario del trabajo y previsión social.

Lo hago para destacar una y tal vez la única historia de éxito que hubo en el año que termina en materia de combate a la corrupción y a la impunidad en la entidad.

Porque Almaguer llegó, descubrió y denunció el millonario desvío de recursos públicos y la extorsión a empresas que se venía dando por décadas a través de los juicios laborales amañados, y que muchos de sus sucesores dejaron pasar, muy seguramente a cambio de beneficiarse también de esa trama corrupta.

Sus denuncias dejaron al descubierto a los autollamados abogados talibanes, personajes que también podrían llevarse en negativo la distinción 2013. Sus despachos medraron por años de las contribuciones de los ciudadanos al coludirse con malos abogados del sector público, de la junta local de conciliación y arbitraje y malos burócratas, para inflar liquidaciones alterando sueldos y contratos laborales.

Su labor destaca también por su persistencia. Almaguer no sólo denunció la ilegal y corrupta industria de estos litigios y laudos amañados, a través de los cuales se desviaron por años miles de millones de pesos del erario, sino que le dio seguimiento, al grado incluso de tener fuertes roces con personal de la Fiscalía Central en donde las denuncias se mantuvieron congeladas por varios meses.

Ese esfuerzo se vio coronado hace días con las siete órdenes de aprehensión en contra de dos abogados talibanes y de cinco ex trabajadores del Banco Diocesano de Alimentos, que se coludieron con ellos y cuyos laudos millonarios estuvieron a punto de hacer quebrar a esta institución de beneficencia pública, líder en el reparto de comida a los más pobres.

Están pendientes muchas denuncias más, las del SIAPA, por ejemplo, en donde tenían listos ya pagos por más de 30 millones de pesos a notificadores que decían ganar 600 mil pesos mensuales sin que nadie chistara. Esas también urge que avancen.

El afectar este negocio millonario ha traído serias amenazas a este funcionario, que dejó el camino fácil de la complicidad, que se ha tomado en serio y ha hecho cumplir la cultura de la legalidad.

Por eso lo considero la figura del año en Jalisco. **M**

twitter: @jbarrera4

Pura decepción! Los diputados sólo levantaron la mano, Ayón reapareció con un guión peluclesco tipo los Almada y MC pasó de ser víctima a acusado de desmanes en el Congreso.

PABLO LEMUS

«pablo_lemus»



Ni cómo creerles

Durante los últimos días, en Jalisco hemos presenciado nuevos acontecimientos que hacen perder aún más la credibilidad en la política local.

Muchos de ustedes pensarán que ya no podemos sorprendernos ante el descrédito en el que han caído los principales actores de la entidad en los últimos años. Y vemos que ni siquiera asumen su verdadero compromiso con la ciudadanía, no importan los colores, en todas partes se cuecen habas.

Uno de los recientes capítulos fue la aprobación en el Congreso de Jalisco de la reforma energética. Se podrá estar a favor o en contra de la misma, pero lo que pedimos era un análisis serio de una reforma constitucional de trascendencia histórica para nuestro País.

La Cámara de Diputados federal aprobó la reforma energética el pasado jueves 12 de diciembre con cambios importantes a los previstos en la minuta original, los cuales obligaban a los legisladores locales a estudiar, entender y discutir la conveniencia

de los mismos. Sin embargo, se convocó con 12 horas de anticipación a sesión del Pleno, así que sólo tendrían unas cuantas horas para leer una legislación que traerá un cambio de fondo para México.

El ánimo era quedar bien con sus dirigencias partidistas más que con sus electores; los votos a favor y en contra se dictaron desde la Capital del País. Nuevamente, los diputados locales se convirtieron en levantaneros, sin cumplir con su trabajo, por cierto muy bien pagado.

Otro tema es la historia con la que la regidora tapatía con licencia, Elisa Ayón, intentó explicar las grabaciones de sus presuntos actos de corrupción, presentando el lunes pasado a una mujer que supuestamente fue quien solicitó los sobornos, siendo que esta es una supuesta comerciante que no tiene ninguna injerencia como para impedir o facilitar el establecimiento de ambulantes en el Municipio de Guadalajara. Los mismos hermanos Almada deben haber sentido envidia al escuchar algo

tan inverosímil como un guión de sus propias películas.

Pero además, la priista amenazó con dar a conocer todo lo que sabe sobre actos de corrupción (pues no que ella nada tiene que ver con las transas) que involucran a personajes del alto círculo de la política local. Esperemos que con ello nos pueda decir, de una vez por todas, quién es "El Patrón" al que se hace referencia en los audios. Y por si fuera poco, también nos amenaza con volver a su chamba en el Ayuntamiento este jueves 19 de diciembre, seguro para recordarnos a los funcionarios de Panteones lo que en su momento ella misma les sugirió, "agarrén, pero repartán, no sea cule...bras".

El tercer tema son los hechos violentos sucedidos el sábado en el Congreso de Jalisco, donde quienes acusaron ser víctimas de infiltrados, salieron como los señalados de los desmanes en el Poder Legislativo. Esto puede tener una repercusión importante en la credibilidad de Movimiento

Ciudadano y del mismo Enrique Alfaro, pues de no realizar un deslinde fehaciente de lo sucedido y de quienes están involucrados, podría traerles como consecuencia un efecto al estilo "Peje". Basta recordar el desgaste político que ha tenido para Andrés Manuel López Obrador intentar justificar actos de este tipo por parte de personas ajenas a su causa.

Y por última, no descartemos que el año lo cerremos con broche de lujo, aprovechando que estamos distraídos con el periodo navideño, con el anuncio de un aumento a la tarifa del transporte público.

Con ello, el Gobierno estatal actual, encabezado por Aristóteles Sandoval, estaría rompiendo un compromiso adquirido con los ciudadanos, pues ofreció revisar el alza a la tarifa hasta que el servicio tuviera una mejora sustancial, cuestión que en el sentir de los usuarios y de los mismos transeúntes queda confirmado que no ha sido así.

Podrían llegar a argumentar que se concede por un incremento en los insumos de los transportistas (diesel, llantas, aceite, etcétera), pero nunca por brindar mayor seguridad y amabilidad a quienes se ven afectados directa o indirectamente con su trabajo diario.

Con esta falta de congruencia política terminamos el 2013.

Parece que las cosas no cambian, simplemente seguimos presenciando un espectáculo grotesco de la clase política local que parece una charlotada.

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informatico.com.mx)

El regreso de los muertos vivientes

Reza la sabiduría que en política a nadie se le puede dar por muerto, o en palabras de Jesús González Gortázar, el célebre "Chacho" que era mucho más simpático y dicharachero que la mayoría de los políticos, solo los guajolotes mueren en la víspera... los políticos se mueren en la raya. Como en película mala, cuando todo mundo daba por muerta a Elisa Ayón, ésta se levantó con 18 estocadas y cuatro balazos para regresar clamando venganza.

A alguien le tembló la mano o alguien no hizo su chamba pero lo cierto es que a Elisa Ayón la dejaron viva

que debieron haber investigado y procesado política y penalmente a la regidora no lo hicieron y ahora lo que parecía un triunfo del alcalde, Ramiro Hernández, se convirtió en derrota.

Elisa Ayón no solo regresará como regidora, sino que lo hará como regidora de oposición, pues el PRI decidió suspenderle sus derechos (al menos eso dijeron, falta saber si realmente operaron la decisión o también a ellos les va a ganar la batalla).

Como si el alcalde tapatío no tuviera problemas, ahora además de lidiar con los problemas de ambulante, de falta de liquidez, de un equipo que no responde y una oposición que, haciendo su trabajo, lo trae marcado, tendrá que lidiar con el peor de los enemigos, que es el amigo que se siente traicionado.

Cuando la operación política no funciona en una institución pública

lo demás no funcionará nunca. El alcalde de Guadalajara ha acusado una y otra vez problemas de operación y esta puede ser la más costosa, pues estará la señora Ayón fuera de tono canon político. Toda proporción guardada, digamos que la relación con la oposición formal es como una relación de guerra: hay una lucha encarnizada pero esta se da dentro de cánones establecidos.

La relación con Elisa Ayón será más parecida a una guerrilla, donde la regidora tendrá libertad de movimiento, agilidad de quien no carga con nada ni responde a nadie y podrá dar golpes y moverse rápidamente, mientras que el ayuntamiento tendrá que responder (en caso que lo haga) de manera institucional y operando dentro de las reglas.

El regreso de Ayón puede, pues, convertirse en una verdadera pesadilla para el alcalde Ramiro Hernández, en una película de terror peor que *El regreso de los muertos vivientes*.





¿QUE PASÓ AYER?

AHORA RESULTA que algo parecido a la famosa película de enredos podrían estar experimentando regidores, diputados y dirigentes del Partido Movimiento Ciudadano y del PRI tras la trifulca del sábado pasado en el Congreso.

PRIMERO SE ACUSARON mutuamente de los destrozos en una ventana y por el incendio de una oficina, en medio de la protesta en contra de la aprobación de la reforma energética.

PERO CONFORME se analizan los videos, se comprueba que había colaboradores naranjas entre los agresores y que algunos de los golpeadores eran policías encubiertos bajo las órdenes priistas.

¡AHORA TODOS se echan la bolita y se dicen férreos defensores de la paz y el orden!

SÓLO EL LÍDER de MC en Zapopan, **Augusto Valencia**, defendió abiertamente al asesor que fue identificado por el Gobierno del Estado como uno de los vándalos.

PARA EL EDIL naranja era más importante impedir que se aprobara la reforma que 'unas ventanas y puertas rotas'. ¡Órale!

AUNQUE OFRECE entrarle a la cooperacha para pagar los daños causados por sus 'niños', pareciera que pretende justificar la violencia si hay una causa.

UNA TAUTOLOGÍA del significado de la responsabilidad se vio ayer en el Ayuntamiento de Guadalajara.

POR UN LADO, se confirmó el regreso de **Elisa Ayón** a su regiduría, como si nada hubiera pasado, luego que fue inculpada de extorsionar a allegados y comerciantes establecidos.

Y POR EL OTRO, el regidor naranja **Salvador Caro** dio visos de cordura al decir que no van a encubrir a nadie y que esperan que la justicia sancione a los vándalos que dañaron el Congreso, así sean colaboradores de MC.

MIENTRAS UNOS ACEPTAN culpa y castigo, otros no sólo se burlan, sino que hasta retan con que van a regresar con más fuerza -y mañas- que antes.

¿HABRÁ ALGUIEN que meta orden en el Cabildo que debería encabezar **Ramiro Hernández**? Mmm...

LA UDEG tuvo dos detallazos para los integrantes de su Consejo General Universitario

PRIMERO, ENTREGÓ a cada consejero una iPad Mini, 'quesque' para ahorrar en papel consultando ahí los dictámenes a discutir.

Y EL SEGUNDO fue una bolsa de regalo del libro 'Otras Voces y Otros Ecos del 68, 43 aniversario del 68'.

LA EDICIÓN del texto es del Gobierno del DF y fue compilado por **Salvador Martínez Della Rocca**, uno de los líderes estudiantiles más importantes del movimiento del 68.

CLARO QUE VARIOS relacionaron este presente con que la Secretaría de Educación del DF es **Mara Robles**, ex dirigente estudiantil de la UdeG, y quien es, además, esposa del compilador del libro.

TAMBIÉN DEJA de manifiesto la estrecha relación que hay desde hace muchos años entre Mara y el Rector **Tonatiuh Bravo**.

AUNQUE ES el primer fiscal del Estado, **Luis Carlos Nájera** pareció ayer el primer espada de Jalisco.

LES DIÓ FENOMENAL toreada a ocho diputados que lo visitaron.

LOS LEGISLADORES de MC, PAN, y uno independiente, acudieron a pedirle avances en las investigación contra ex diputados por el desfalco a las finanzas del Congreso.

PERO RECIBIERON puras evasivas y generalidades, y hasta les dijo que esperaba más pruebas de los denunciantes cuando esa es tarea de su equipo investigador. ¡Oooleee!

ALLÁ EN LA FUENTE



No lo van a decir, lo van a negar hasta el último momento, pero en el Ayuntamiento de Guadalajara andan preocupados por el regreso de **Elisa Ayón** al Cabildo este 19 de diciembre. **Ramiro Hernández** termina el año con muchos problemas entre los que están el presupuesto y los ambulantes, y ahora también tendrá que andar respondiendo "quién es el patrón" o "de dónde vienen los inmuebles que tiene la regidora con licencia". Veremos si el PRI hace algo por evitar que otra bomba le estalle al alcalde o si van a voltear a otro lado como ha pasado en los últimos meses.

Quien anduvo muy callado, ya hasta parecía que se había ido de posadas, era "Chava" Caro, quien ayer admitió su responsabilidad con respecto a la participación de uno de sus asesores en los actos vandálicos contra el Congreso del Estado el sábado pasado. El regidor dijo que se harán responsables de las consecuencias legales de lo ocurrido el sábado. Sin embargo, Caro no se comprometió a decirle adiós a su asesor también apodado como el "Grefías" por el presidente del PRI **Hugo Contreras**, y quien es captado infraganti haciendo destrozos a ventanas e infraestructura del Congreso. Y para acabar, Caro dijo que toda era una "cortina de humo. Entre copa y copa, les decimos que este tema durará unos días más, en el estatal del PRI no quieren dejar morir este tema por lo menos hasta que estemos partiendo el pavo navideño.

Y parecer que ya hay acuerdo entre maiceros y el Gobierno del Estado. Entre tequilitas y vodicitas, nos preguntamos allá en la fuente, cuántas negociaciones van a haber entre productores y Gobierno para llegar a un arreglo. Entre amenazas y bloqueos, cada dos meses el tema del precio del maíz se coloca en la agenda y el secretario general de Gobierno tiene que armar una mesa de diálogo. ¿Pues no sería momento de que el dirigente de la CNC **Roberto de Alba**, amigo del gobernador, también se involucre para llegar a un acuerdo definitivo?

Los que anduvieron operando de lleno en el tema del aumento en el transporte público son los panistas de Guadalajara. Después de meses de letargo y de quedarse como segunda oposición después de MC, **Miguel Morraz** y sus secuaces han querido hacer de la frase #No Al Aumento En El Transporte un Trending Topic en Jalisco. A ver si al final, como pasó en el presupuesto, no los alinean con una lanita por aquí y otra por allá. Bueno, nada más decimos.

HIPOCRESÍA TAPATÍA

Durante años un eslogan muy socorrido fue "para que pases más tiempo con tu familia". Así se trataba de justificar —entre otras acciones— la construcción de obras viales millonarias. Desde hace unas semanas los tapatíos sí pasan más tiempo con su familia. Basta ver las encuestas y las quejas —de los restauranteros y de los antroeros— originadas por el operativo contra la mezcla de alcohol y volante. Y ahora que se pasa más tiempo en familia y que se bebe menos, la preocupación es cómo hacerle para seguir la fiesta... y poder chupar más. ¡Plop!

ESTUPEFACTOS

Congelado quedó el Estado Mayor de Enrique Alfaro. Ya pasaron más de tres días y los emecestas todavía no saben cómo reaccionar ante los sucesos del pasado sábado. Al regidor Augusto Valencia le salió —otra vez— lo simplón y dijo que los porros, perdón, que los pobrecitos agitadores, perdón, que los pobrecitos ciudadanos que simpatizan con su partido fueron provocados. El problema es que más que tratarse de ciudadanos de a pie, son burócratas que conforman un enorme séquito que está a la disposición de los regidores "ciudadanos" del partido alfarista.

FISURAS

Así, hubo varios —muchos— que optaron por la graciosa huída, en este caso por un nervioso silencio. Como muestra están el propio Alfaro, pero además, Castañeda, Luna, Ibarra, Del Toro, Uribe, Garaiz y toda la diputadiza de la fracción "ciudadana". Ya dijimos que a Valencia le refinó lo ñoño y el que quiso salir a dar la cara fue Salvador Caro. En un video subido a YouTube, Caro parece beisbolista al que agarraron entre primera y segunda. Acepta, admite y se disculpa, pero al mismo tiempo se excusa y acusa. Promete al tiempo que señala, recula al tiempo que arremete.



Elisa Ayón se dispone a retomar su cargo de regidora luego de un ardid publicitario para blanquear su reputación

■ Foto La Jornada Jalisco

EN SOLITARIO

Lo más revelador es el medio que eligió, un video en solitario, con su vergüenza. Caro recita un monólogo, quizás para no ser cuestionado y para concentrarse... así, concentrado puede intentar creer y convencerse de que algunas partes sucedieron en la realidad, aunque —inexplicablemente— no haya evidencia, aunque nadie las haya registrado, aunque sean completamente inverosímiles.

EL SÍNDROME DE CHUY CORONA

Todos recordamos cuando el tapatío Jesús Corona, pórtero del Cruz Azul y seleccionado nacional, se vio inmiscuido en un pleito que llevó a los golpes y de ahí a las lesiones. El temperamental guardameta fue asesorado para que dijera que no había sido él. Entonces le echó la culpa a un primo que —ciertamente— se

parece a Jesús. El primo estuvo de acuerdo en asumir la culpa de hechos ajenos.

LA MISMA ESCUELA

Seguramente un asesor de la misma escuela fue el que recientemente aconsejó a una *rugidora* de llamativas —y muy largas— uñas. Así se explica que se haya instrumentado una —chafa— estrategia de fabricar y poner de acuerdo a un pagote —en este caso femenino— para que la que sueña con ser gobernadora se presente como una blanca paloma. Lo de Chuy tuvo algo de gracia, pero este episodio de plano está muy chafa.

POCO CONVINCENTE

La *rugidora* tuvo que meterle más enjundia a la puesta en escena. Le faltó poner sobre la mesa argumentos contundentes. Por ejemplo, podría haber dicho "la de la voz tiene finos

modales comparados con los míos, yo en realidad soy más vulgar en mi forma de expresarme, ¡véanme y niéguenlo!". También habría aportado algo de convencimiento que la pagote hubiera recreado la letanía que fue grabada... con tono, enjundia y volumen, claro.

NADIE SABE PARA QUIÉN TRABAJA

Los principales agradecidos con la *rugidora* y con los *anarkos* alfaristas son los diputados locales, ya que está pasando de noche la consumación del rescate del que fueron objeto por parte de su patrono (San Jorge... Aristóteles). También están agradecidos los magistrados del TAE, los camioneros y hasta Alonso Godoy. Gracias a estos escándalos, ellos podrán pasar una feliz —pero sobre todo tranquila— Navidad.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte

:Contra #LadyRegidora

Quienes están incrédulos y hasta furiosos son los comerciantes establecidos de la zona del vestir luego de todo el novelón de la #LadyRegidora y tras el reciente capítulo donde apareció en escena la señorita Laura echándose la culpa de que ella era la bien hablada de la grabación donde se mencionó al "patrón". Ante el anuncio del regreso de Elisa Ayón al ayuntamiento tapatío, Antonio Castellón, líder de los comerciantes, dijo que harán todo lo posible para impedirlo, por lo pronto amenazó con realizar manifestaciones y advirtió que serían protestas subidas de tono.

:Pura polvadera

Los regidores del PRI en Guadalajara andan diciendo que solicitarán juicio político contra el regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, de acuerdo con Verónica Flores, porque dicen que incitó a la violencia el pasado sábado. Los priistas dijeron que también pedirán el cese a los trabajadores de MC que están en el ayuntamiento y que participaron en los hechos violentos... ¿les harán caso?

CARLOS ZEPEDA



El fiscal general, Luis Carlos Nájera

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONOCE USTED LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBEN TOMARSE PARA EVITAR ACCIDENTES DOMÉSTICOS?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Dimes y diretes

Quien no quiso meterse en camisa de once varas fue el regidor Juan Carlos Anguiano, que se negó a decir si fueron o no los señalados personas de su partido quienes provocaron los actos vandálicos el sábado pasado en el Congreso. Reiteró la postura de su partido que los ciudadanos tienen derecho a manifestarse, pero no de manera violenta.

:Unas sí, otras...

Ya se había dicho que los diputados visitarían a Luis Carlos Nájera, fiscal del estado, para saber en qué iban los asuntos que debía investigar del Congreso. Los legisladores estuvieron muy insistentes en la participación de las autoridades ministeriales para todos los casos de corrupción, pero cuando se tocó el tema del zafarrancho del sábado, más de uno se hizo el que la virgen le hablaba, así como viendo al horizonte. Lo bueno es que pidan celeridad en las investigaciones en donde debe actuar la Fiscalía, lo malo es que sea sólo para unas cosas y nada más para las que les conviene.

:Declaratoria

El día de mañana a las 11 am en la Cámara

de Diputados se llevará a cabo la declaratoria nacional de la reforma energética, luego de que se dio la aprobación de la mayoría de los Congresos. Esto, dentro de la comisión permanente conformada por 50 políticos entre senadores y diputados. El único jaliscoense será el senador Jesús Casillas.

:Sigán el ejemplo

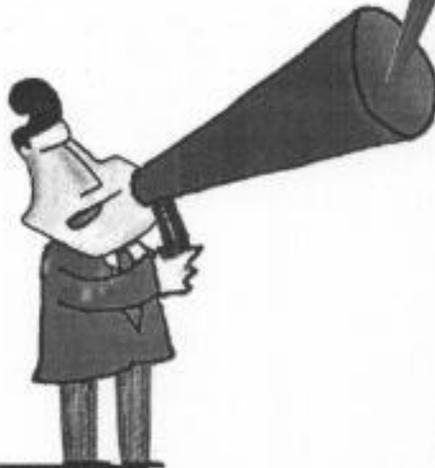
Ojalá muchos de los funcionarios de alto rango siguieran la acción que acordaron en el Ayuntamiento de Zapotiltic. Resulta que ante el poco dinero que tienen en las arcas del municipio, los empleados de primer nivel se pusieron solidarios y decidieron no sólo no aumentar se el sueldo sino que bajarán sus prestaciones un 5%. Esta medida es general para los servidores públicos de confianza que ganen más de cinco mil pesos. Ya estuvieran en otros niveles de gobierno tomando el ejemplo.

:Partido familiar

A pesar de contar con un dirigente del Comité Municipal, el PRD en Tlajomulco deja en evidencia que quien manda es el regidor Quirino Velázquez y señales que lo demuestran sobran, entre ellas el hecho de que dicho comité esté ubicado en el domicilio particular del edil, quien además amuebla las oficinas con mobiliario del ayuntamiento, además ya se rumora que el próximo candidato a la alcaldía será su hijo Gerardo, quien se presenta en todos los eventos del comité, es así como la izquierda amarilla de este municipio opera desde hace algunos años.

¿Es broma?

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN



Bloqueos

Corrupción

Inseguridad

Nepotismo

Caso Ayón

Ramiro

JOSE

JABAZ

Para evitar
que otros porros
infiltraen a tus
porros...

AMARRA
A TU
Porro

El encantador de porros

y dale
su
Galletita

© JABAZ

JABAZ